

Llamamiento a la acción urgente del Comité de Dirección de Alto Nivel para el ODS 4-Educación 2030 con motivo de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación

Nosotros, los miembros del Comité de Dirección de Alto Nivel para el ODS 4-Educación 2030, en representación de la comunidad educativa mundial, hacemos un llamamiento a todos los jefes de Estado y de Gobierno para que adopten medidas contundentes a fin de invertir en la educación y transformarla, considerando que es el camino más adecuado para alcanzar nuestros objetivos comunes de paz, prosperidad y sostenibilidad.

Invertir en la educación es vital y urgente

Les instamos a que sitúen la educación en la cúspide de las prioridades políticas.

La educación es un derecho humano y un bien y una responsabilidad públicos. La educación es vital para todos los aspectos del progreso de un país: impulsar la prosperidad económica, sacar de la pobreza a mujeres y hombres, reducir las desigualdades, fomentar la participación de una ciudadanía activa y responsable, hacer frente a los conflictos y a la violencia, proteger y promover la diversidad cultural y preservar el medio ambiente para las generaciones futuras.

Sin embargo, el mundo está peligrosamente lejos de cumplir sus objetivos y metas en materia de educación. La pandemia de COVID-19 ha agravado la crisis de los sistemas educativos, al incrementar la desigualdad y marginar aún más a millones de alumnos vulnerables y desfavorecidos. Se trata de una crisis silenciosa, pero cuyos efectos serán graves y duraderos.

Es imprescindible actuar inmediatamente. Invertir en las personas y transformar la educación es lo único que puede permitir a los países evitar una catástrofe generacional y, en cambio, cosechar beneficios para la sociedad, el medio ambiente, el empleo y la economía, la salud y el bienestar, la igualdad de género y la paz. La educación impulsa los avances en relación con todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Transformar la educación es la mejor inversión que un país puede hacer para su futuro. Esta inversión renovada debe basarse en una financiación sostenida, equitativa y ampliada.

La transformación de la educación requiere medidas contundentes

Les instamos a comprometerse a adoptar medidas claras y tangibles para la recuperación y la transformación de la educación.

El Comité de Dirección de Alto Nivel hace un llamamiento a los jefes de Estado y de Gobierno y a los organismos financieros internacionales para que defiendan y promuevan estas medidas, en torno a cinco vías de acción temáticas, integrando la equidad y la igualdad de género:

1. Dar la prioridad a las personas más marginadas y rezagadas y a las afectadas por crisis y situaciones de emergencia, creando entornos de aprendizaje y escuelas libres de violencia y discriminación y que cuenten con el respaldo de servicios de atención y salud integrales.
2. Cualificar, recualificar y empoderar a los jóvenes y los adultos para el bienestar y el pleno desarrollo, para unas sociedades ecológicas y digitales y para el futuro del trabajo, así como para garantizar la sostenibilidad del planeta.
3. Aumentar la dotación de docentes y otros profesionales del sector de la educación adecuadamente formados y cualificados, motivados y apoyados, así como empoderarlos y retenerlos en la profesión.

4. Garantizar un acceso inclusivo y equitativo a las soluciones de aprendizaje digital con el apoyo de los recursos educativos abiertos como herramienta para mejorar el aprendizaje. Proporcionar a todos los educandos un aprendizaje digital de alta calidad y gratuito, capacidad e innovación pedagógicas, así como un uso seguro y con protección de los datos.
5. Movilizar inversiones en la educación a través de medidas audaces, a escala de todas las administraciones y en el plano internacional, como las reformas fiscales para aumentar los recursos propios, la financiación innovadora y el alivio de la deuda, así como fomentando las alianzas público-privadas. Garantizar la asignación equitativa y el uso eficaz y eficiente de todas las inversiones en la educación.

Todas estas medidas son esenciales para transformar los sistemas educativos. Deben aplicarse de manera urgente y eficaz a fin de mejorar el aprendizaje para todos, de modo que adquieran las competencias necesarias para la vida. Todos los países deberían comprometerse a alcanzar sus metas nacionales y supervisar sus avances, en la acción común en pro de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030.

El Comité de Dirección de Alto Nivel, órgano principal de coordinación y seguimiento del ODS 4 a escala mundial, se encargará del seguimiento de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación y, en particular, de la contribución a la dimensión educativa de la Cumbre del Futuro de 2023. El Comité seguirá supervisando los avances, fomentando y facilitando el intercambio de conocimientos y prácticas, involucrando a los jóvenes y promoviendo la cooperación intersectorial y multilateral.